

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Informe de los Auditores  
Independientes)

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero:

Hemos examinado los balances generales de Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Arrendadora) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Arrendadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Arrendadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las arrendadoras financieras en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Durante el año 2008, se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México, establecidos por la Comisión, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

27 de marzo de 2009.

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(1) Actividad y operación sobresaliente-**

***Actividad-***

Arrendadora Afirmé, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirmé Grupo Financiero (la Arrendadora) es una subsidiaria de Afirmé Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), y su actividad principal es la de celebrar contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y puro (operativo) de bienes muebles e inmuebles. Su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y por las reglas básicas para la operación de las arrendadoras financieras que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable, el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo.

La Arrendadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirmé, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirmé Grupo Financiero (el Banco, compañía afiliada), de acuerdo con un contrato celebrado para ese propósito (ver nota 11).

***Operación sobresaliente-***

***Venta de derechos de cobro-***

El 17 de octubre de 2006, la Arrendadora y el Banco, firmaron un contrato privado de factoraje financiero sin recurso y con cobranza delegada, en el cual la Arrendadora le cede al Banco los derechos de cobro sobre cartera de arrendamiento financiero automotriz que se encuentre vigente, debidamente documentada a su nombre, que esté libre de gravamen y con una fecha de pago y vencimiento superior a diez días hábiles desde la fecha de la transmisión específica de los derechos. El límite de cesión de derechos era hasta por un monto de \$300,000 y la duración del contrato era por un año. En esa misma fecha ambas partes firmaron la primera transmisión específica de derechos por un monto de \$103,000. El 20 de junio de 2008 se firmó un nuevo contrato con las mismas características y ese mismo día el Comité Directivo de Crédito del Banco autorizó un aumento en el límite de cesión de derechos de cobro de \$500,000, para establecer dicho límite en un máximo de \$800,000. El 2 y 17 de julio de 2008, se realizaron la segunda y tercera transmisión por \$194,596 y \$143,649, respectivamente.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Al ser esta una operación sin recurso el Banco asume el riesgo de crédito sobre dicha cartera, siendo las únicas obligaciones de la Arrendadora responder por vicios en los derechos de cobro cedidos y la entrega de los recursos por la cobranza delegada de dicha cartera; como contraprestación el Banco pagó a la Arrendadora en adición al valor contractual de la cartera una comisión equivalente al 1% de los derechos transmitidos por un importe de \$3,382 que fueron registrados en los resultados del ejercicio 2008 en el rubro de “Comisiones cobradas”.

**(2) Autorización y bases de presentación -**

El 27 de marzo de 2009, los directivos mencionados al pie de los estados financieros dictaminados adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Los Accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros dictaminados después de su emisión. Los estados financieros de 2008 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Arrendadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las arrendadoras financieras y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de las NIF, ver inciso (r) de la nota 3.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: criterios contables para instituciones de crédito emitidos por la Comisión, las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(3) Resumen de las principales políticas contables -**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la cartera de arrendamiento e impuestos diferidos, así como los importes de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la presentación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual acumulada de los últimos tres años y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta la fecha mencionada, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2008	\$ 4.1843	6.4%	15.0%
2007	3.9330	3.8%	11.3%
2006	3.7889	4.2%	13.0%
	=====		

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(c) *Arrendamientos capitalizables-***

Se registran como financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el total de las rentas pendientes de cobro, netas de los correspondientes intereses por devengar. Los intereses se reconocen como ingreso conforme se devengan y el valor de la opción de compra al momento de ser ejercida.

**(d) *Cartera de arrendamiento vencida e intereses-***

Tratándose de las amortizaciones de arrendamiento capitalizable que no han sido cobradas a la fecha de exigibilidad y que tengan una antigüedad mayor de 90 días o el acreditado sea declarado en concurso mercantil, se traspasa el saldo insoluto del contrato, así como los intereses devengados, a la cartera de arrendamiento vencida, suspendiéndose la acumulación de los intereses y reservándose en su totalidad los intereses devengados no cobrados. Los intereses moratorios correspondientes a cartera vencida y los devengados no cobrados se reconocen como ingreso hasta su cobro. En el caso de las cuentas por cobrar originadas por la cartera de arrendamiento operativo que no hayan sido liquidadas en un plazo de treinta días a partir de la fecha de exigibilidad, se consideran vencidas suspendiéndose la acumulación de rentas.

Cuando un arrendamiento capitalizable es reestructurado en alguno de los términos originales de la operación, permanece como vencido en tanto no exista evidencia del cumplimiento del pago sostenido del deudor por un período de tres pagos consecutivos.

**(e) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

Se mantiene la estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los arrendamientos capitalizables y operativos.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Arrendadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran el Grupo Financiero, la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente, tratándose de personas morales, excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 900,000 UDIs, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a las rentas vencidas y asignando porcentajes de reserva similares cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada. Así mismo tratándose de personas físicas son evaluadas en forma paramétrica con la metodología antes descrita.

A partir de octubre de 2007, la Arrendadora para reconocer el importe de la estimación preventiva de su cartera de consumo, compara el resultado de la reserva determinada por calificación con la cartera vencida que presenta más de 90 días de atraso a la fecha de la calificación y reconoce como estimación preventiva el importe que sea mayor.

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(f) *Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-***

Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su costo o valor neto de realización, el que sea menor, los bienes recibidos como dación en pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el menor; en la fecha de adjudicación el valor del activo que le dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, deberán darse de baja del balance general.

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro de bienes adjudicados esta integrado por automóviles e inmuebles por \$14,768 (\$4,298 en 2007) y \$281, respectivamente.

(Continúa)



**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(g) *Mobiliario y equipo y bienes destinados a arrendamiento puro-***

El mobiliario y equipo y los bienes destinados a arrendamiento puro se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes. Los ingresos por rentas se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

La Arrendadora evalúa periódicamente los valores actualizados del equipo destinado al arrendamiento operativo y de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Arrendadora registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(h) *Otros activos, cargos diferidos e intangibles-***

Incluyen principalmente pagos anticipados y gastos de organización e instalación; éstos últimos se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante factores derivados de la UDI; se amortizan en línea recta a la tasa del 5% anual. La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendió a \$151 y \$29, respectivamente.

**(i) *Impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-***

El ISR y el IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara el valor contable y fiscal del mismo. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales por utilizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aplica dicho cambio.

**(j) *Préstamos bancarios y de otros organismos-***

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(k) *Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones del capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(l) *Insuficiencia en la actualización del capital contable-***

El reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afecta dos actualizaciones, la de los activos no monetarios y la del capital contable. Si la actualización de activos no monetarios fue menor a la del capital contable se tiene una “Insuficiencia en la actualización del capital contable”. El importe de este rubro al 31 de diciembre de 2007 fue reclasificado en el año 2008 al rubro de “Resultados acumulados”, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, por provenir principalmente del resultado acumulado por posición monetaria previo al primer ejercicio de aplicación de dicha NIF.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(m) Resultado por posición monetaria-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se reconoció en los resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de la posición monetaria, que se determinaba multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios, por la variación mensual del valor de la UDI. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizaba con el valor de la UDI al cierre del ejercicio, representaba el efecto monetario desfavorable provocado por la inflación, que hasta 2007 se registraba en los resultados del ejercicio. A partir del 1° de enero de 2008 y en tanto no exista un entorno inflacionario de acuerdo con lo dispuesto por la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, el resultado por posición monetaria no se reconoce.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses, se presenta dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados. El resultado por posición monetaria restante se presenta dentro de los rubros de “Otros productos” u “Otros gastos”, según corresponda.

**(n) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones por originación de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

**(o) Transacciones en moneda extranjera-**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

**(p) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(q) Cuentas de orden-**

Bienes en administración y custodia – representan documentos recibidos en garantía de la cartera de arrendamiento financiero.

Otras cuentas de registro – incluye principalmente el importe de los contratos de apertura de crédito por ejercer, los intereses devengados sobre operaciones vencidas y avales recibidos, y el importe de la cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito.

**(r) Estado de cambios en la situación financiera -**

La Arrendadora presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las Arrendadoras financieras en México. Las NIF, a partir del 2008, adoptaron la presentación del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación financiera.

**(4) Cambios contables-**

Las NIF que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2008.

**(a) NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Deja sin efecto al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera” y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:

- (i) Reconocimiento de los efectos de la inflación – Establece que una entidad opera a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Para el caso a), se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se deroga). Para el caso b), no se reconocen los efectos de la inflación; sin embargo, a la fecha en que entra en vigor esta NIF, y cuando se deje de estar en un entorno inflacionario, deben mantenerse los efectos de reexpresión en los activos, pasivos y capital contable determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario (como es el caso de 2008), los que reciclarán en la misma fecha y con el mismo procedimiento que los activos, pasivos y capital a los que corresponden. En caso que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deben reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

- (ii) Índice de precios – Se permite la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o del valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para efectos de determinar la inflación en un período determinado.
- (iii) Valuación de inventarios y de maquinaria y equipo de procedencia extranjera – Se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición, en el primer caso, e indización específica, en el segundo.
- (iv) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, debe identificarse la porción no realizada, que se mantendrá en el capital contable, para reciclarla a los resultados del ejercicio en que se realice la partida que le dio origen. La porción realizada, o el total, cuando no sea práctico realizar la identificación, se reclasificará a resultados acumulados.
- (v) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial (incluido en el Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, se reclasificará a resultados acumulados.

Como resultado de la adopción de esta NIF, a partir del 1° de enero de 2008, la Arrendadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que se encuentra en un entorno económico no inflacionario y reclasificó el importe del rubro de “Insuficiencia en la actualización del capital contable” que al 31 de diciembre de 2007 ascendía a \$79,431, al rubro de “Resultado de ejercicios anteriores”, como se muestra en el estado de variaciones en el capital contable.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- El efecto monetario desfavorable se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007 en el estado de resultados en los rubros de “Margen financiero” si provenía de activos y pasivos monetarios que generan intereses; o bien de “Otros productos” u “Otros gastos”, según correspondiera, por el resto de los activos y pasivos monetarios.
- Los estados financieros de 2007 se presentan expresados en pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, por ser la fecha en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación por última vez.

**(b) NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Deja sin efecto al Boletín D-4 “*Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad*” y las Circulares 53 y 54. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:

- (i) El saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en 2000, se reclasifica a resultados acumulados el 1o. de enero de 2008, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que estén pendientes de reciclaje.
- (ii) El tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generó ningún efecto inicial en los estados financieros de la Arrendadora.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos:		
Disponibilidades	2	33
Cartera de arrendamiento, neta	1,798	1,460
	<u>1,800</u>	<u>1,493</u>
Pasivos:		
Préstamos bancarios	(1,766)	(1,472)
Acreedores diversos	(27)	(29)
	<u>(1,793)</u>	<u>(1,501)</u>
Posición larga (corta), neta	<u>7</u>	<u>(8)</u>

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue de \$13.83 y \$10.91, respectivamente, al 27 de marzo de 2009 fecha de emisión de los presentes estados financieros, el tipo de cambio es de \$14.33.

**(6) Cartera de arrendamiento-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento y control de la cartera de crédito se encuentran en el Manual de Crédito de la Arrendadora, las políticas para la recuperación de la cartera de crédito, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio se encuentran reguladas en el Manual de Crédito del Banco.

El Manual de Crédito establece el marco de actuación y responsabilidades de los órganos sociales y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito, así como los criterios y requisitos que deben cumplir las solicitudes de los clientes. Asimismo incluye las funciones y la estructura organizacional de las diferentes áreas que están relacionadas con el arrendamiento financiero.

La cartera de crédito que se califica de manera individual se realiza trimestralmente, sin embargo, para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, se debe aplicar al importe de la cartera de dichos meses los grados de riesgo determinados con base en la última calificación. Para la aplicación de dichos grados de riesgo se considera el saldo del principal y de los intereses.

**(a) Análisis de la cartera de arrendamiento-**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

	<u>Vigente</u>			<u>Vencida</u>		
	<u>Moneda</u>			<u>Moneda</u>		
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>
<b><u>2008</u></b>						
Comerciales	\$ 1,045,972	20,801	1,066,773	105,102	6,496	111,598
A entidades financieras	224	-	224	-	-	-
Consumo	<u>628,584</u>	<u>-</u>	<u>628,584</u>	<u>65,653</u>	<u>-</u>	<u>65,653</u>
	<u>\$ 1,674,780</u>	<u>20,801</u>	<u>1,695,581</u>	<u>170,755</u>	<u>6,496</u>	<u>177,251</u>

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>Vigente</u>			<u>Vencida</u>		
	<u>Moneda</u>			<u>Moneda</u>		
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>
<b><u>2007</u></b>						
Comerciales	\$ 1,154,019	10,940	1,164,959	61,856	5,248	67,104
A entidades financieras	338	–	338	–	–	–
Consumo	<u>968,117</u>	<u>–</u>	<u>968,117</u>	<u>83,151</u>	<u>–</u>	<u>83,151</u>
	<u>\$ 2,122,474</u>	<u>10,940</u>	<u>2,133,414</u>	<u>145,007</u>	<u>5,248</u>	<u>150,255</u>

**(b) Clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado-**

La clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza a continuación:

<b><u>Tipo de equipo</u></b>	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercial	\$ 42,048	1,420	–	–
Industrial	147,191	3,510	101,651	2,523
Mobiliario y equipo	–	–	51,058	2,272
Equipo de transporte	1,442,921	171,038	1,947,167	145,377
Equipo de cómputo	32,309	–	799	–
Otros	<u>31,112</u>	<u>1,283</u>	<u>32,739</u>	<u>83</u>
Total	<u>\$ 1,695,581</u>	<u>177,251</u>	<u>2,133,414</u>	<u>150,255</u>
	<u>\$ 1,872,832</u>		<u>2,283,669</u>	

**(c) Clasificación de la cartera por sector económico-**

La clasificación de la cartera de la Arrendadora por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza en la hoja siguiente.



**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Industrial	\$ 185,180	202,788
Comercialización	58,788	56,497
Construcción	15,563	33,930
Transporte	271,931	909,222
Consumo	1,318,000	1,051,268
Otras actividades y servicios	<u>23,370</u>	<u>29,964</u>
 Total	 \$ 1,872,832	 2,283,669
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(d) Clasificación de la cartera por zona geográfica-**

La clasificación de la cartera vigente y vencida de la Arrendadora por zona geográfica al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como sigue:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Distrito Federal	\$ 536,237	82,193	924,779	62,265
Monterrey	689,438	48,603	633,189	49,278
Norte (1)	316,906	25,541	377,525	22,985
Centro (2)	<u>153,000</u>	<u>20,914</u>	<u>197,921</u>	<u>15,727</u>
	 \$ 1,695,581	 177,251	 2,133,414	 150,255
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>
	 \$ 1,872,832		 2,283,669	
	<u>=====</u>		<u>=====</u>	

- (1) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California Norte, Sonora y Chihuahua.  
(2) Incluye Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Michoacán.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(e) **Información adicional sobre la cartera-**

Cartera redescontada:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Nacional Financiera, S. N. C. y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y Minería (FIFOMI), a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el total de la cartera otorgada bajo estos programas asciende a \$1,332,019 y \$1,355,668, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” (ver nota 8).

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	<u>Días</u>		<u>1 a 2</u> <u>años</u>	<u>Más de</u> <u>2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>91 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
<b><u>2008</u></b>					
Comercial	\$ 54,303	30,207	23,899	3,189	111,598
Consumo	<u>40,298</u>	<u>23,583</u>	<u>1,772</u>	<u>—</u>	<u>65,653</u>
	<u>\$ 94,601</u>	<u>53,790</u>	<u>25,671</u>	<u>3,189</u>	<u>177,251</u>
<b><u>2007</u></b>					
Comercial	\$ 44,755	13,306	9,043	—	67,104
Consumo	<u>47,511</u>	<u>22,722</u>	<u>12,918</u>	<u>—</u>	<u>83,151</u>
	<u>\$ 92,266</u>	<u>36,028</u>	<u>21,961</u>	<u>—</u>	<u>150,255</u>

En la hoja siguiente, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u><b>2008</b></u>	<u><b>2007</b></u>
Saldo al principio del año	\$ 150,255	52,011
Liquidaciones	(48,651)	(41,731)
Castigos	(54,745)	(9,528)
Trasposos de cartera vigente	<u>130,392</u>	<u>149,503</u>
Saldo al final del año	\$ <u>177,251</u>	<u>150,255</u>

El efecto por la suspensión de acumulación de los intereses sobre la cartera vencida reconocido en cuentas de orden ascendió a \$12,313, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 (\$9,429 en 2007).

*Créditos reestructurados*

Los montos totales de créditos reestructurados de cartera vigente y vencida al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascienden a \$14,013 y \$9,734, respectivamente. Por los créditos reestructurados durante los ejercicios de 2008 y 2007, no se negociaron garantías adicionales.

*Cobros futuros:*

A continuación se muestran al 31 de diciembre de 2008, los cobros futuros e ingresos financieros por devengar en los siguientes años, de contratos de arrendamiento capitalizables:

<u><b>Año</b></u>	<u><b>Cobros a realizar</b></u>	<u><b>Ingresos financieros por devengar</b></u>
2009	\$ 660,787	158,197
2010	533,560	101,755
2011	287,783	45,035
2012	160,518	20,009
2013 ó más	<u>52,933</u>	<u>5,431</u>
	\$ <u>1,695,581</u>	<u>330,427</u>

**(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de cartera, se muestra en la siguiente hoja.

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comercial	\$ 55,920	27,557
Consumo	52,023	72,176
Reservas adicionales identificadas	<u>—</u>	<u>2,895</u>
	\$ 107,943	102,628
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Los movimientos en valores nominales de la estimación preventiva de riesgo crediticio, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analizan a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al principio del año	\$ 102,628	52,070
Incremento, neto	62,425	60,086
Reclasificación a otras cuentas por cobrar	(2,895)	—
Castigos	(54,745)	(9,528)
Variación por tipo de cambio	<u>530</u>	<u>—</u>
Saldo al final del año	\$ 107,943	102,628
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el cargo a resultados por la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$67,636 incluye \$6,234 por reservas para otras cuentas por cobrar, \$20 por bienes adjudicados y \$1,296, por efectos de actualización.

**(7) Mobiliario y equipo y bienes destinados a arrendamiento puro-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el mobiliario y equipo y bienes destinados a arrendamiento puro se analizan a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de transporte en arrendamiento operativo	\$ 377,264	195,136	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	618	3,084	10%
Equipo de cómputo	108	945	30%
Equipo de transporte	3,116	4,601	20%
Otros	<u>215</u>	<u>215</u>	10%
	381,321	203,981	
Depreciación acumulada	<u>(90,738)</u>	<u>(26,696)</u>	
	\$ 290,583	177,285	
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los ingresos por rentas de bienes en arrendamiento operativo por \$98,473 y \$30,599, respectivamente, se presentan dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

El importe por depreciación cargado a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendió a \$69,421 y \$20,005, respectivamente, de los cuales \$68,715 y \$18,668, respectivamente, corresponden a depreciación de bienes en arrendamiento operativo registrada dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

**(8) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>De corto plazo:</u>		
Banca múltiple	\$ 251,784	773,502
Compañía de seguros	50,000	–
Banca de desarrollo*	233,389	89,211
Fondos de fomento*	26,198	25,492
Intereses devengados	<u>8,525</u>	<u>9,263</u>
Total a corto plazo	<u>569,896</u>	<u>897,468</u>
<u>De largo plazo:</u>		
Banca múltiple	220,370	–
Banca de desarrollo *	934,406	1,048,058
Fondos de fomento *	<u>138,026</u>	<u>192,907</u>
Total a largo plazo	<u>1,292,802</u>	<u>1,240,965</u>
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	<u>\$ 1,862,698</u>	<u>2,138,433</u>

\* Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 6e.)

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluyen dólares valorizados por \$24,423 y \$16,066, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, dichos préstamos devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional del 8.71% (8.43% en 2007) y en moneda extranjera del 4.36% (6.24% en 2007).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el plazo de vencimiento de los préstamos bancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Vencimiento en años</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
1 año	\$ 569,896	897,468
2 años	549,948	294,929
3 años	233,118	368,916
4 ó más	<u>509,736</u>	<u>577,120</u>
	\$ <u>1,862,698</u>	<u>2,138,433</u>

Al 31 de diciembre de 2008, la Arrendadora tiene las siguientes líneas de crédito:

<u>Institución</u>	<u>Importe total de la línea de crédito</u>	<u>Importe no dispuesto</u>	<u>Plazo</u>
Banca Afirme, S. A.	\$ 50,000	48,216	3 años
Banco del Bajío, S. A. <sup>(1)</sup>	500,000	500,000	Indefinido
Seguros Afirme, S. A.	50,000	–	3 años
Ve por Más, S. A. <sup>(2)</sup>	120,000	71,852	4 años
IXE Banco, S. A.	200,000	27,778	3 años
Banca Mifel, S. A.	<u>350,000</u>	<u>100,000</u>	1 año
Instituciones de Banca Múltiple	\$ <u>1,270,000</u>	<u>747,846</u>	
FIRA	\$ 320,000	286,458	Indefinido
FIFOMI <sup>(3)</sup>	<u>276,650</u>	<u>145,968</u>	Indefinido
Fondos de fomento	\$ <u>596,650</u>	<u>432,426</u>	

(1), (2) y (3) ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Adicionalmente la Arrendadora tiene una línea de crédito con Nacional Financiera S. N. C., sin límite establecido, en la cual el Banco actúa como aval y otra línea de crédito hasta \$120,000 en la que el Grupo Financiero actúa como obligado subsidiario.

- <sup>(1)</sup> La línea de crédito es compartida con Factoraje Afirmé, S. A. de C. V. y Almacenadora Afirmé, S. A. de C. V. (Factoraje y la Almacenadora, respectivamente, entidades afiliadas), al 31 de diciembre de 2008, la Almacenadora había dispuesto \$28,000 de dicha línea, restando por disponer la cantidad de \$472,000.
- <sup>(2)</sup> La línea de crédito es compartida con Factoraje y la Almacenadora, quienes al 31 de diciembre de 2008, no habían dispuesto monto alguno.
- <sup>(3)</sup> La línea de crédito es por un monto de 20 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2008 es de \$13.8325.

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiar las operaciones de arrendamiento.

**(9) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-**

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IA, y (ii) la creación del IETU el cual considera su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las estimaciones que ha realizado la Administración, no se considera que la Arrendadora cause IETU en 2009, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2008 fue determinado con base en el ISR.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Impuesto causado:

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, entre el resultado contable y el fiscal:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultado antes de ISR	\$ (16,670)	3,254
Efecto contable de la inflación	–	3,484
Efecto fiscal de la inflación	9,115	(2,510)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	62,425	66,340
Reservas de otros adeudos y bienes adjudicados	2,546	–
Castigos	(54,745)	(9,528)
Comisiones netas por devengar	2,372	4,825
Arrendamiento híbrido	18,513	6,201
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	11,281	5,022
Otros, neto	<u>2,954</u>	<u>1,435</u>
Resultado fiscal	\$ <u>37,791</u>	<u>78,523</u>
ISR causado al 28%	\$ 10,582	21,986
Exceso en provisión	–	33
Actualización	<u>–</u>	<u>391</u>
ISR en resultados	\$ <u>10,582</u>	<u>22,410</u>

Impuesto diferido:

El activo (pasivo) por ISR diferido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se compone de las partidas que se muestran en la siguiente hoja.



**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 30,224	28,736
Reserva de otros adeudos	3,315	1,982
Mobiliario y equipo y gastos de instalación	8,462	1,072
Intereses de la cartera vencida	3,448	2,645
Comisiones netas por devengar	1,292	1,455
Arrendamiento híbrido	8,690	1,873
Crédito fiscal*	10,582	–
Otros	<u>–</u>	<u>(32)</u>
	<b>\$ 66,013</b>	<b>37,731</b>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

\*Al 31 de diciembre de 2008, la Arrendadora al determinar los ingresos acumulables y las deducciones autorizadas para el resultado fiscal de IETU determina que las deducciones son superiores a los ingresos gravados por lo que se acreditará la pérdida por IETU contra el pago definitivo de ISR.

Para evaluar la realización de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El crédito (cargo) por ISR diferido en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como sigue:

	<b><u>Movimiento</u></b>	
	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios y de otros adeudos	\$ 2,821	15,584
Provisiones	–	(1,005)
Mobiliario y equipo y gastos anticipados	7,390	1,173
Intereses de la cartera vencida	803	1,419
Comisiones netas por devengar	(163)	1,455
Arrendamiento híbrido	6,817	1,873
Crédito fiscal	10,582	–
Otros	<u>32</u>	<u>(152)</u>
	<b>\$ 28,282</b>	<b>20,347</b>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IA, ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el ISR fue superior al IA.

Al 31 de diciembre de 2007, la Ley del IA establecía un impuesto del 1.25% sobre los activos actualizados sin deducción alguna.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(10) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social autorizado está representado por 51,000 acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de mil pesos cada una, de las cuales 50,000 acciones suscritas y pagadas corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie “A”) y 1,000 pendientes de suscripción corresponden a la parte variable (Serie “B”).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Arrendadora cumple con el capital mínimo requerido para operar de acuerdo a las regulaciones vigentes.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital pagado, según lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 25 de abril de 2008 y 2007 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Arrendadora por un importe de \$119 y \$1,224, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$1,072 y \$11,019, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

**(11) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Arrendadora lleva a cabo operaciones con partes relacionadas, tales como arrendamientos financieros, préstamos bancarios, servicios administrativos y servicios de publicidad.

Los saldos y operaciones realizadas con compañías relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 15,242	11,779
Cartera de arrendamiento	101,842	103,063
	=====	=====
Pasivo:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 51,941	-
Otras cuentas por pagar	30,360	14,838
	=====	=====
Ingresos:		
Intereses cobrados por cartera de arrendamiento	\$ 18,101	15,970
Comisiones cobradas *	1,902	1,918
	=====	=====

\* Comisiones cobradas cuyo reconocimiento en resultados a partir del 1° de enero de 2007 se realiza en base a la vigencia del contrato.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Egresos:		
Servicios administrativos	\$ 73,760	51,116
Comisiones pagadas	18,370	14,913
Gastos por publicidad	–	687
Intereses pagados	–	74
	=====	=====

**(12) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

***Margen financiero-***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

***Ingresos por intereses y por arrendamiento operativo y capitalizable:***

Los ingresos por intereses y por arrendamiento operativo y capitalizable por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Intereses por arrendamiento:		
Comercial	\$ 174,310	144,319
Consumo	117,384	145,541
Comisiones por arrendamiento:		
Comercial	5,294	2,318
Consumo	8,673	1,913
Rentas por arrendamiento puro	98,473	30,599
Otros Beneficios por arrendamiento capitalizable	3,395	4,287
Disponibilidades	537	402
Otros (incluyen actualización en 2007)	<u>22</u>	<u>7,227</u>
	\$ 408,088	336,606
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$1,066 y \$1,306, respectivamente.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 179,900	164,033
Depreciaciones por arrendamiento operativo	68,715	18,668
Actualización en 2007	<u>—</u>	<u>3,276</u>
	\$ 248,615	185,977
	=====	=====

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$1,230 (\$1,917 en 2007).

Resultado por posición monetaria:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria representó una pérdida de \$3,519 originada por los activos y pasivos monetarios que generan intereses y de \$1,169 generada por otros activos y pasivos monetarios que se incluye en el rubro de “Otros gastos”. A continuación se muestra el saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación del resultado por posición monetaria:

Activos:

Disponibilidades	\$ 15,397
Cartera de arrendamiento	2,011,922
Otras cuentas por cobrar	55,420
Otros	<u>23,752</u>
Total de activos monetarios a la hoja siguiente	\$ <u>2,106,491</u>

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Total de activos monetarios de la hoja anterior	\$ <u>2,106,491</u>
Pasivos:	
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,922,434
Acreeedores diversos	59,995
Otros	<u>173</u>
Total de pasivos monetarios	<u>1,982,602</u>
	\$ 123,889 =====

**(13) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) ***NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”***– Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Arrendadora.

- (b) ***NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”***- Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios los que se mencionan a continuación:

- (i.) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
- (ii.) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(iii.) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.

(iv.) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Arrendadora.

(c) ***NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”***- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:

(i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.

(ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.

(iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Arrendadora.

(d) ***NIF C-8 “Activos Intangibles”***- Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:

(i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
- (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;
- (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

La entrada en vigor de esta nueva NIF no generará ningún efecto inicial en los estados financieros de la Arrendadora.

---

C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

---

C. P. Francisco Javier González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración  
y Finanzas

---

C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad

---

Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna